



## En Vigo

# Nota de prensa

## Avanza la unificación de los puestos de inspección fronteriza en España para agilizar los controles sanitarios de los alimentos

- El sistema único integrado en los Puestos de Control de Frontera estará operativo en todos los puntos de control en febrero
- En las aduanas, donde se ha puesto en marcha como proyecto piloto, se observa una mejora en la eficiencia en el control de alimentos
- El Puerto de Vigo es uno de los más importantes del norte de España y el primer punto de entrada de pescado, sobre todo, congelado

5 de diciembre de 2024. La secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez, ha visitado hoy el Puesto de Control Fronterizo de Vigo (PCF) para comprobar el funcionamiento de la nueva organización unificada del servicio de inspección fronteriza de mercancías que se lleva a cabo en España. Los controles de productos de origen animal ya están unificados, mientras que los de origen vegetal avanza a buen ritmo.

Este nuevo modelo, operativo desde el 1 de octubre, ya demuestra una mayor eficiencia en los controles de los productos agroalimentarios. En las aduanas se ha puesto en marcha como proyecto piloto, con buenos resultados en cuanto a la mejora de los controles y mayor eficacia para los operadores. A partir de febrero, se prevé que la unificación de los servicios esté ya completada.

La unificación tiene como objetivo mejorar la calidad, la agilidad y la eficacia del control fronterizo. En este sentido, la secretaria general ha explicado que “se trata de un nuevo enfoque, bajo el concepto de una sola salud, para proteger tanto la humana como la sanidad animal y vegetal”. Ha informado de que 550 agentes están al servicio de estos controles fronterizos en los 44 puntos existentes en España.

Este puesto de control de Vigo es de los más importantes del norte de España, con un tráfico muy intenso de productos agroalimentarios. En esta aduana se importan





fundamentalmente productos de la pesca, sobre todo, pescado congelado, seguido de frutas y hortalizas y se exportan, sobre todo, productos de la pesca.

En materia de importación, se sitúan en primer lugar el pescado y el marisco, con más de 525.000 toneladas anuales. En segundo lugar, las frutas y frutos secos, con más de 180.000 toneladas. En cuanto a las exportaciones, la pesca es el producto más exportado, con 115.000 toneladas, seguido de los productos lácteos, con más de 30.000 toneladas al año.

En los servicios de control en frontera está implicado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como departamento que supervisa técnicamente los trabajos de los inspectores. Mediante una orden aprobada en julio, el Gobierno reorganizó estos servicios reagrupándolos en un único sistema de control integrado, bajo la coordinación funcional del ministerio y en el que también están implicados los ministerios de Sanidad, así como el de Política Territorial y Memoria Democrática.

